



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



del **DEPORTE**
AVILÉS

PLAN DIGITAL DE CENTRO



del **DEPORTE**
AVILÉS

CURSO 2024-2025



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

Contenido

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO.....	2
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
1.2.	DATOS BÁSICOS DEL CENTRO.....	3
1.3.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PAAC.....	4
1.4.	REFERENCIA NORMATIVA	4
2.	PUNTO DE PARTIDA.....	5
2.1.	INVENTARIO	5
2.2.	CUESTIONARIO	6
2.3.	ANÁLISIS DAFO	7
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES.....	7
4.	EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.	8
	ANEXOS.....	9

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

El Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte Avilés, con sede en Avilés, es un centro público de enseñanza dependiente de la Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias, que imparte formación profesional inicial de la familia de Actividades Físicas y Deportivas (FP-AFD), enseñanzas deportivas de régimen especial (EDRE), planes formativos LOE de periodo transitorio y Certificados de Profesionalidad. Es un Centro Público perteneciente a la red de centros del Gobierno del Principado de Asturias. Como centro integrado se imparten todas las ofertas formativas referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que conduzcan a títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad.

Infraestructura: dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento disponibles

El CIFP del Deporte, es un centro singular y exclusivo, único en su género en Asturias, y de los pocos centros públicos que imparten enseñanzas deportivas en España, que aspira a ser un centro referente entre la comunidad deportiva de la región y el resto del país. El CIFP del Deporte, está situado en las instalaciones del C.P Virgen de las Mareas Se encuentra bien comunicada y con fácil acceso a la autopista, separándola a menos de 30 minutos de Oviedo y Gijón.



Desde su creación el Centro no dispone de instalaciones propias, utilizando de manera compartida las aulas y oficinas del C:P Virgen de las Mareas y mediante convenio entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Avilés, las Instalaciones Deportivas Municipales de Avilés.

La situación de la pandemia del COVID-19 y el cierre de los centros educativos ha acelerado de manera considerable la integración de las tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por supuesto, somos conscientes de la labor y el tiempo dedicado por toda la comunidad educativa, y en especial por el profesorado, a esta integración que, a pesar de los esfuerzos, no siempre ha sido uniforme ni ha contado en muchos casos con un marco de acción que guíe la labor docente con medios digitales.

Proceso de elaboración de las líneas y estrategias para la digitalización del centro educativo.

Este plan de digitalización pretende recoger las medidas a tomar en el Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte Avilés en materia de digitalización. El objetivo del mismo es establecer una serie de pautas para, poder dar la mejor atención posible tanto a nuestro alumnado de Formación Profesional de la Familia de Actividades Físico-

Deportivas, como al alumnado de Enseñanzas Deportivas y de los Certificados de Profesionalidad que se están impartiendo.

Este Plan de Digitalización, tiene como objetivo convertir el centro en una organización educativa digitalmente competente, que incorpora a su proyecto educativo medidas de transformación digital encaminadas a la mejora de los procesos, en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje

1.3. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PAAC

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del PDC del CIFP del deporte de Avilés contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias profesionales. Además de potenciar la Competencia Digital.

Respecto a la PAAC, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- **Objetivo 2.** Fomentar el enfoque competencial, en el marco de la aplicación de la LOMLOE y de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- **Objetivo 4.** Potenciar la digitalización del centro. Partiendo de una evaluación del mismo, determinar las debilidades y resolverlas. Digitalización a nivel de recursos materiales, y digitalización de nuestra función docente.

1.4. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *[El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)*

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

a. Acceso a Internet

Existe acceso a Internet desde todas las aulas a través de cable y wifi. La wifi funciona de forma irregular.

Además de la red institucional “Docencia”, disponemos de una propia del centro “CIFPDeporte” y “CifpAlumnos”.

b. Medios fijos:

Equipos portátiles (38)	(19) Armario I, (19) Armario II
Equipos de sobremesa (38)	(25) Aula Digital
	(1) Dirección, (1) Secretaría, (2) Despachos de jefatura de estudios, (1) Conserjería, (1) Despacho PEAC (1) Aula taller 0.0, (1) Aula taller 0.1, (1) Aula taller 0.2, (1) Aula 2.1, (1) Aula 2.2, (1) Aula 2.3, (1) Aula 2.4.
Pantallas Multimedia (8)	(1) Sala de reuniones, (1) Aula taller 0.0, (1) Aula taller 0.1, (1) Aula taller 0.2, (1) Aula 2.1, (1) Aula 2.2, (1) Aula 2.3, (1) Aula 2.4.

c. Otros:

Disponemos de 1 televisor LCD instalado en la Sala de reuniones.

Se completa la dotación del centro con: 2 cámaras de acción GoPro, 2 webcams, 1 equipo de videoconferencia.

d. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.

Disponemos de 8 tablets/ordenadores portátiles destinados al préstamo para tratar de atenuar la brecha digital de parte de nuestro alumnado.

e. Software

Todos los equipos para el alumnado tienen instalado Office365.

2.2. CUESTIONARIO

Sobre la encuesta realizada a finales del curso 24/25: **“Encuesta sobre Uso de Aplicaciones en la Enseñanza”** es importante conocer la siguiente información:

Fecha de realización	29 de junio de 2024
Grupos de interés	Equipo directivo, y profesorado
Formato de la encuesta	Formulario Forms
Encargados de encuesta del alumnado	Coordinador CompDigEdu
Número / porcentaje de respuestas recibidas	Equipo directivo: 50% Profesorado: 95%

- Incidencias: no ha habido problemas mayores.
- Queda pendiente realizar una encuesta el próximo curso al alumnado.

Se muestran los aspectos más significativos encontrados en los resultados, distribuidos por sectores:

Respecto al profesorado, el 100% utiliza aplicaciones o herramientas digitales de forma habitual en su enseñanza, ante la pregunta: *“¿Qué desafíos ha encontrado al integrar herramientas digitales en su enseñanza?”* La respuesta mayoritaria es tener problemas con la red del centro, ante la pregunta: *“¿Qué tipo de soporte adicional necesitaría para mejorar su uso de herramientas digitales?”* la respuesta mayoritaria es poder tener un aula de informática.



ANÁLISIS DAFO

Partiendo de la fotografía del centro realizada con la encuesta, con el inventariado, Y impresiones durante las reuniones de claustro y departamento realizamos el análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es el paso previo a la elección de objetivos.

El DAFO puede presentarse en formato tabla:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">Diferencias notables en términos de competencia digital, en el profesorado.	<ul style="list-style-type: none">Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">Actitud favorable del profesorado hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.La totalidad del profesorado del centro utiliza aplicaciones o herramientas digitales de forma habitual.Asentamiento de Teams como herramienta docente.	<ul style="list-style-type: none">Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.La acreditación de la Competencia Digital Docente como un estímulo de formación del profesorado.Disponer de un aula digital en el centro.



3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1	Objetivo: Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			Grado de consecución
				Deseado: SÍ Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	1.1.1	Revisión del inventario y mapeo de la dotación digital.
	Curso escolar		1.1.2	Actualización periódica del inventario.
Curso escolar	1.1.3		Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)	



2	Objetivo: Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales			Deseado: sí
				Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.
Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.2	Creación de un calendario para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.	
Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.3	Exposición en el aula digital del centro del calendario elaborado.	



ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3 Objetivo: Incrementar la Competencia Digital del Alumnado a través de herramientas especializadas							
	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>				
	Porcentaje de alumnado que acredita utilizar herramientas digitales como Microsoft Teams, Strava, Garmin Connect o wikiloc al acabar el curso			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Deseado:</td> <td style="width: 15%;">80%</td> <td style="width: 15%;">Alcanzado:</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>	Deseado:	80%	Alcanzado:	
	Deseado:	80%	Alcanzado:					
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>					
	Septiembre/Octubre	Responsable CompDigEdu	1.1	Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al alumnado.				
Primer trimestre	Responsable CompDigEdu Profesorado responsable digitalización módulo	1.2	Implementar un programa formativo inicial en el uso de plataformas digitales para el alumnado, centrándose en el manejo de Microsoft Teams para la gestión académica y en aplicaciones deportivas.					
Durante todo el curso	Profesorado	1.3	Integrar actividades prácticas en las que los estudiantes deban utilizar estas herramientas en su rutina diaria de estudio y ejercicio físico, con un enfoque en la autogestión de su progreso.					
Junio	Responsable CompDigEdu Profesorado responsable digitalización módulo	1.4	Comprobación el progreso que certifiquen la adquisición de estas competencias.					



4	Objetivo: Potenciar la Presencia del Centro en Redes Sociales para Fortalecer su Imagen y Relación con la Comunidad Educativa			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro			Grado de consecución
	Al finalizar el año académico, el centro debe haber establecido una presencia activa y reconocida en redes sociales (Instagram, YouTube, Facebook) relacionada con la actividad física, logrando un incremento del 50% en seguidores y un nivel de interacción del 20% en sus publicaciones			Deseado: 50% 20% Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo directivo Departamentos: FP y EDRE Coordinador TIC	2.1	Crear perfiles oficiales en redes sociales, gestionados por un equipo interno de docentes y alumnos, con contenido regular sobre las actividades del centro, logros del alumnado y consejos prácticos sobre el uso de herramientas digitales aplicadas a la actividad física.
	Durante todo el curso	Coordinadores TIC Profesorado	2.2	Desarrollar campañas que promuevan el uso responsable de redes sociales por parte del alumnado, vinculando la creación de contenido digital con proyectos curriculares.
Final de curso	Coordinadores TIC	2.3	Realizar mediciones periódicas de impacto y participación en las redes, ajustando las estrategias de contenido en base a los resultados.	



4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.

Este apartado se cumplimenta una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar.

ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

Se trata de recoger, estructurar y temporalizar en un documento los aprendizajes digitales del alumnado que desarrollarán durante su paso por el centro, para que sean un elemento más del Plan Digital del Centro. Se referencian en las herramientas institucionales Office 365, sin perjuicio de que pueda ampliarse este horizonte:

CURSO	PROGRAMAS/SOFTWARE	CONCRECCIÓN	MATERIA/ RESPONSABLE
1º TECO TSAF EDRE	1. Cuenta de correo (@educastur.es)	1.1 Crear cuenta de correo (Credenciales de Educastur)	Responsable NNTT (SEPT)
	2. Office 365	2.1. Aplicación de escritorio y versión web. 2.2. Acceso a un equipo Teams a partir de un código. 2.3. Autonomía en la utilización de las credenciales de Educastur y la utilización de las principales APPs Office365	Responsable NNTT Profesores/as DIGITALIZACIÓN (SEPT/OCT)